

**INSTRUMENTO C INFORME
DEL EQUIPO DOCENTE**

A N E X O I

RESOLUCIÓN DE DECANATO N°920/18

AÑO: 2021

1- Datos de la asignatura

1.1 Nombre: Sector Pesquero y Organización Industrial

1.2 Código: 896

2- Rendimiento Académico:

2.1 Desgranamiento:

Matrícula inicial	Cantidad de alumnos desertores del curso	Cantidad de alumnos que desaprobaron el curso
30	5	0

2.2 Aprobación (completar según corresponda a su modalidad)

Cantidad de alumnos que aprobaron por promoción	Cantidad de alumnos que aprobaron la cursada
20	25

2.3 Otras modalidades

3 Condicionantes en la ejecución del plan

	Totalmente	Parcialmente	Escasamente
Considera que los objetivos de la asignatura se cumplieron:	X		

En caso de no haberse cumplido en su totalidad, enuncie las principales causas:

4 Innovaciones

No se prevén innovaciones importantes, más allá de la vuelta a las clases presenciales luego de dos períodos lectivos en que se dictaron de forma virtual.

Sin embargo se prevé continuar con una práctica implementada en 2019, consistente en adicionar a la planificación de las clases, contenidos de metodología y escritura académica con el objetivo de guiar y mejorar la producción escrita del trabajo final de cursado. **Se observan cada vez más severas falencias** de los estudiantes en este aspecto. Para ello se realizó un taller sobre estructura formal de escritura y elementos metodológicos para la indagación y análisis de un estudio de caso. Además, dada la nueva modalidad, se insistió en los correctos modos de expresión oral y presentación personal, que los estudiantes deben respetar en todos los encuentros ya sean éstos virtuales o presenciales. Se insistió en las actitudes que son compatibles con el ámbito académico, en los encuentros con los docentes por cualquier motivo, aún en plataformas virtuales.

5 Documentación solicitada

- Se presenta la misma evaluación parcial del año 2021 (tomada en forma escrita en esa oportunidad)

MODELO DEL 1er.EXAMEN PARCIAL DEL AÑO 2021

1er. EXAMEN PARCIAL

AÑO 2021

Apellido y Nombre..... N° Matrícula.....

INDICAR APELLIDO Y NOMBRE EN CADA HOJA - ESCRIBIR CON LETRA CLARA

Temario

- 1) Explique brevemente a qué se denomina “*recurso común*”, comentando además en qué consiste la paradoja central de la actividad pesquera. Adicionalmente explique qué es lo que determina la escala (tamaño) de una explotación pesquera.
- 2) ¿Cuáles son los objetivos que persigue el Estado al intervenir como regulador de la actividad pesquera? Explique brevemente.
- 3) a) Fundamente brevemente cuál de los *enfoques teóricos* analizados en el curso, le parece más apropiado para el análisis de la actividad pesquera.
b) Explique brevemente la diferencia entre los conceptos: Sistema Pesquero y Sistema Económico Pesquero
- 4) Identifique con qué procesos industriales, se contrarresta el carácter perecedero del pescado y con cuáles, además, se les imparte a los productos pesqueros características particulares de aroma y sabor.

- 5) ¿A qué se denomina Oferta Pesquera? ¿Considera recomendable que aumente el valor de las exportaciones pesqueras de aquellas especies que están sobreexplotadas? Comente. Adicionalmente indique qué ítems debe contener un informe de la estructura de exportaciones pesqueras de un país.
- 6) Defina los siguientes conceptos:
- ✓ Desarrollo Sostenible
 - ✓ CMP
 - ✓ Pesquería
 - ✓ Conflictos pesqueros
- **Se anexa el instructivo y normas de presentación para el trabajo final**

MODELO DEL INSTRUCTIVO PARA EL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

INSTRUCTIVO PARA LA PRESENTACIÓN DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN ADAPTADO A LA MODALIDAD DE CURSADO VIRTUAL 2021

Los alumnos que se encuentren cursando de manera virtual durante el Año Académico 2021 la asignatura **Sector Pesquero y Organización Industrial**, deberán presentar la **versión texto** (impresa o por e mail) **y hasta el día 30/11**, el trabajo de investigación que será tomado como segunda evaluación parcial, prevista en el PTD oportunamente aprobado. El mismo será expuesto oralmente y evaluado por los docentes los días *14 y 17 de diciembre*, siendo de carácter obligatorio tanto la exposición del propio trabajo como la presencia en las exposiciones de los demás alumnos. El trabajo escrito deberá ceñirse a las especificaciones que a continuación se detallan.

1. Objetivos

El objetivo de este trabajo es poder evaluar la capacidad de los alumnos para plantear debidamente el tema propuesto. Simultáneamente se evaluará la capacidad de relacionar el tema tratado con el resto de los contenidos aprendidos en la materia, la elección y manejo de la bibliografía, la capacidad de elaborar hipótesis respecto del tema, la habilidad para fundamentar cada una de ellas y, por último, la capacidad de síntesis en la confección del informe escrito.

El objetivo de la evaluación oral es que el alumno logre:

- Verbalizar con coherencia, claridad y precisión los conceptos que ha incorporado durante el estudio de la asignatura y el manejo del vocabulario específico de las Ciencias Económicas.
- Desarrollar habilidades para interactuar con los distintos grupos.
- Fomentar una actitud reflexiva y de respetuosa crítica sobre las exposiciones de los compañeros.

2. Tema

Los alumnos deberán desarrollar **UN CASO de una pesquería industrial**, teniendo en cuenta las siguientes pautas:

- a) Los alumnos realizarán el trabajo en forma grupal. De acuerdo con el número total de inscriptos podrán organizarse en grupos, no mayores de tres (3) integrantes.
- b) Se tendrán en cuenta para la elaboración del **informe escrito**: las clases teóricas dictadas, la bibliografía suministrada por la cátedra y toda otra documentación, publicaciones, datos cuantitativos, etc. que aporten los estudiantes. Toda construcción intelectual de terceras personas (en cualquiera de sus formas de consulta) se citará en el texto de manera de ser identificada de manera inequívoca en el ítem *Bibliografía* del informe. Se deberán consignar las estructuras de las encuestas de opinión que se realicen a los agentes del sector (cámaras empresariales, gremiales, etc.) en el *Anexo* correspondiente, debidamente identificadas.
- c) Cada grupo contará con 15 minutos para hacer su presentación oral y 5 minutos para contestar preguntas.

3. Estructura del Informe

El informe escrito debe ceñirse estrictamente a la siguiente estructura:

- a) **Portada**, conteniendo el título del informe, apellido, nombre y N° de matrícula de los autores, año del cursado y denominación de la asignatura.
- b) **Introducción**, en no más de una página.
- c) **Marco teórico** (desarrollando brevemente los fundamentos conceptuales que se adoptaron para realizar el estudio)
- d) **Metodología** (desarrollando brevemente el método y técnicas a utilizar para la búsqueda y recolección de datos)
- e) **Resultados** (desarrollo del tema, que podrá dividirse en la cantidad de capítulos que los autores estimen necesarios).
- f) **Conclusiones** (que deben desprenderse de lo desarrollado en los resultados de la investigación y ocuparán no más de una página)
- g) **Anexos** (en caso de existir los mismos)

- h) **Bibliografía** (ordenada según la norma especificada en el apartado 4)
- i) **Índice** (en no más de una página)

Las tablas, gráficos, fotos, etc. se incluirán dentro del cuerpo principal del texto, acompañando la lectura del mismo. Sólo se incluirán en el final del texto cuando el tamaño excesivo de los mismos así lo justifique. Deberán nombrarse como, Tabla, Figura (gráficos, fotos y mapas), etc. numerándose correlativamente y a continuación titulándose de manera explicativa. Además deberá indicarse al pie de las mismas la *Fuente* (citando el autor, texto o publicación consultada o también, fuente de datos para elaborarla personalmente, en cuyo caso dirá *Fuente: elaboración propia en base a datos de....., año*)

No se aceptarán trabajos que carezcan de uno o varios de los puntos mencionados, de corresponder la inclusión de los mismos.

4. Bibliografía

Se consignará la bibliografía ordenada alfabéticamente por el nombre del autor o editor de la obra, según el siguiente esquema:

- ✓ Apellido y nombre del autor o editor, cuando corresponda, con la debida aclaración. Cuando se trate de una compilación de diversos autores sin mención del editor, se incluirá como "AA.VV." (Autores Varios)
- ✓ Título de la obra.
- ✓ Parte, capítulo, apartado, etc. consultado.
- ✓ Nombre de la Editorial.
- ✓ Año de impresión.
- ✓ Número de edición.

En caso de efectuarse consultas a INTERNET, deberán especificarse las direcciones de los sitios de los que se hayan extraído datos o información para la preparación del trabajo.

- ✓ Apellido y nombre del autor o Institución u Organismo que publica, cuando corresponda, con la debida aclaración.
- ✓ Título de la publicación.
- ✓ País de origen
- ✓ Fecha de la última consulta realizada para la obtención de los datos
- ✓ Toda otra información concisa que considere importante para que el lector pueda identificar rápidamente la página citada

5. Normas para la presentación del informe

El informe deberá tener una extensión mínima de 4 páginas y máxima de 8 páginas, excluyendo de la misma los ítems a), g), h) e i) del punto 3. precedente. Deben ser escritas con tipografía Arial 11, en tamaño de hoja A4.

Deberá presentarse en una (1) copia digital (enviada por e mail a los docentes de la cátedra, en este caso particular del cursado virtual 2021), en procesador de textos Word, utilizando margen justificado y preferentemente haciendo uso de la jerarquía de títulos, subtítulos y texto normal que brinda el programa, de manera tal que la “Tabla de contenidos” sea generada automáticamente para el cumplimiento del ítem *Indice*. Una copia impresa puede entregarse al momento de la exposición.

El trabajo deberá ser *original*. De comprobarse la mínima violación a la propiedad intelectual de terceras personas, los alumnos responsables serán penalizados con las sanciones previstas por el Reglamento de nuestra Facultad, para casos de copia o plagio.

6 Observaciones

Se considera de significativa importancia para una mejor calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje, realizar la mayoría de las clases magistrales en forma **presencial**. En la medida en que las condiciones sanitarias lo permitan y los espacios estén adecuadamente acondicionados de manera que sea posible mantener los protocolos de seguridad sanitaria, los docentes de esta cátedra pensamos que es de esencial importancia el contacto personal entre profesores y alumnos.

Algunas de las capacidades ya citadas, tales como la revalorización del manejo del lenguaje, la facilidad para transmitir ideas, las normas de comportamiento y presencia dentro y fuera del ámbito universitario, como también el respeto por las opiniones de los interlocutores (compañeros, docentes, medio externo) y la amabilidad para comportarse ante el disenso, requieren en forma casi imprescindible del acompañamiento personal de los docentes y compañeros de estudio, para adquirirse de manera más rápida y duradera, a través del ejercicio práctico de las mismas. Valores tales como la solidaridad, la responsabilidad y la ética dentro y fuera del ámbito universitario, también son más fáciles de transmitir e incorporar con la presencia y el trato personal.

Sin embargo, las actividades de seguimiento de tareas de campo y avances en el trabajo de investigación, pueden desarrollarse perfectamente de manera virtual con las herramientas que usualmente se utilizan entre estudiantes y docentes.

A N E X O II
RESOLUCIÓN DE DECANATO N°920/18

AÑO: 2022

3- Datos de la asignatura

Nombre | Sector Pesquero y Organización Industrial

Código | 896

Tipo (Marque con una X)

Obligatoria	
Optativa	X

Modalidad (Marque con una X)

Presencial	
Híbrida ¹	X

Nivel (Marque con una X)

Pregrado	
Grado	X

Área curricular a la que pertenece | ECONOMÍA

Departamento | ECONOMÍA

Carrera/s | Contador Público – Licenciatura en Administración de Empresas- Licenciatura en Economía – Licenciatura en Turismo

Ciclo o año de ubicación en la carrera/s | 5to.Año – 2do. cuatrimestre

Carga horaria asignada en el Plan de Estudios:

Total	32
Semanal	4

¹ Ver instrucciones anexas

Distribución de la carga horaria (semanal) presencial de los alumnos:

Teóricas	Prácticas	Teórico - prácticas
		4

Relación docente - alumnos:

Cantidad estimada de alumnos inscriptos	Cantidad de docentes		Cantidad de comisiones		
	Profesores	Auxiliares	Teóricas	Prácticas	Teórico-Prácticas
30	2				1

4- **Composición del equipo docente** (Ver instructivo):

Nº	Nombre y Apellido	Título/s
1.	PAGANI, Andrea	Lic. En Economía
2.	BALTAR, Fabiola	Lic.en Economía. Mg. en Economía Industrial. Dra. en Economía y Empresa
3.		

Nº	Cargo								Dedicación			Carácter			Cantidad de horas semanales dedicadas a: (*)				
	T	As	Adj	JTP	A1	A2	Ad	Bec	E	P	S	Reg.	Int.	Otros	Docencia		Investig.	Ext.	Gest.
															Frente a alumnos	Totales			
1.			X						X					Afectación	4	12	28		
2.			X						X					Afectación	4	12	28		
3.																			

(*) la suma de las horas Totales + Investig. + Ext. + Gest. no puede superar la asignación horaria del cargo docente.

3- Plan de trabajo del equipo docente

1.-Objetivos del curso: *Deberán ser formulados en función de los propósitos de formación del plan de estudios, área curricular y/o de los sectores de formación privilegiados en el curso. Una vez finalizado el curso, los alumnos deben evidenciar niveles de logro aceptables en cada uno de ellos.*

Objetivos de la asignatura

OBJETIVOS CONCEPTUALES

- Comprender conceptos fundamentales de las ciencias económicas y sociales en el marco de la actividad económica pesquera
- Comprender el funcionamiento de una pesquería, sistema pesquero y sector pesquero, identificando las dimensiones/componentes y sus interrelaciones e identificar los componentes económicos y sociales que influyen en la pesquería objeto del manejo.
- Identificar los conflictos pesqueros entre agentes, entre agentes y Estado, y entre Estados y las principales externalidades, para cada pesquería, reconociendo las fuentes de incertidumbre y su influencia en los planes de manejo y desarrollo.
- Comprender las conductas de las firmas industriales pesqueras y los procesos de toma de decisiones dentro de distintos contextos, analizando su comportamiento dentro del Sistema Pesquero y del Sistema Económico Pesquero
- Visualizar la importancia de la teoría de la firma dentro de la teoría de la Organización industrial, como método alternativo de análisis de las empresas industriales del Sector Pesquero; identificando actores y sus comportamientos, estrategias empresariales, componentes tecnológicos y marco jurídico institucional, para la comprensión de una actividad productiva cuyo desarrollo posee particulares restricciones asociadas a la explotación de un Recurso Natural.
- Comprender la importancia del entorno como generador de ventajas para el comercio internacional de productos pesqueros, permitiendo el estudio de distintas estrategias empresariales que tengan en cuenta la estructura de productos de exportación nacional y los requerimientos de los mercados tradicionales y no tradicionales.

OBJETIVOS PROCEDIMENTALES

- Adquirir un enfoque decisional, frente a los problemas prácticos planteados por la cátedra.
- Desarrollar habilidades de diagnóstico y evaluación de situaciones concretas.

- Verbalizar con coherencia, claridad y precisión los conceptos que ha incorporado en el estudio de la materia y el manejo del vocabulario específico de las Ciencias Económicas.
- Adquirir el hábito de indagación profunda y comunicación, para la interpretación de problemas concretos de su área de competencia, como también la habilidad de interactuar con los distintos tipos de actores dentro del sector productivo, adaptándose a los distintos lenguajes y niveles de conocimiento.
- Desarrollar capacidades de comunicación en orden a transmitir y favorecer conductas comparativas y asociativas entre los distintos actores de los agrupamientos productivos formales o informales.
- Desarrollar habilidades para interactuar en el trabajo grupal e interdisciplinario.

OBJETIVOS ACTITUDINALES

- Participar activamente en el dictado de la materia.
- Revalorizar la importancia del manejo del lenguaje (ortografía, redacción, vocabulario general y específico) como herramienta fundamental para la comprensión y comunicación de ideas, el acercamiento a destinatarios de distintos niveles sociales y culturales y la formulación clara y precisa de los diagnósticos y cursos de acción sugeridos como profesional o experto.
- Respetar las opiniones que no coincidan con las propias o con las del docente a cargo del curso.
- Incorporar los valores de solidaridad, responsabilidad y ética dentro del ámbito universitario.
- Adoptar una fuerte responsabilidad comunitaria para con la sociedad.
- Fomentar una actitud reflexiva y crítica.

OBJETIVOS DE LOS DOCENTES

- Transmitir las teorías, conceptos y métodos de la disciplina Economía Pesquera relacionados con los de la disciplina Organización Industrial
- Promover la reflexión multidisciplinaria (biología, ecosistemas, economía, producción, organización industrial, etc.) y el enfoque sistémico, como medio eficaz para analizar el Sector Industrial Pesquero, de manera de poner de relevancia las posibilidades que este sector puede ofrecer para contribuir al desarrollo económico regional-

Enunciación de la totalidad de los contenidos a desarrollar en la asignatura

Unidad 1

CONCEPTOS y TEORIA ECONOMICA. La economía de los recursos naturales, La economía ambiental. La Economía pesquera. Principios. Racionalidades y conflictos. Crecimiento y tasa de explotación. Libre acceso y propiedad comunal. Valor de preservación. La finalidad del acto económico. Las conductas económicas: lo racional y lo relacional.

Unidad 2

SISTEMA PESQUERO. El enfoque sistémico. Descripción del sistema pesquero. Características. Componentes. Funcionamiento. Los recursos pesqueros. Etapa de producción primaria (extractiva): Pesca (artesanal e industrial). Acuicultura (características del desarrollo de la acuicultura). Tecnología. Procesamiento e industrialización. La comercialización de productos pesqueros. Características generales. Información: calidad, acceso, instrumentos, continuidad. Estimación de parámetros y funciones. Análisis económico, indicadores (micro y macro).

Unidad 3

El ROL DEL ESTADO. Características. El marco institucional. Funciones de los organismos pesqueros. El marco jurídico. El marco jurídico. Evolución. Convención sobre los Derechos del Mar. Conceptos. Régimen de pesca y conservación de los recursos vivos. Efectos y repercusiones. Acuerdos de pesca. Condiciones de acceso a los recursos. La ley del mar y su influencia. Instrumentos de intervención del Estado. La administración pesquera. La ordenación de las pesquerías y la planificación del desarrollo pesquero.

Unidad 4

INCERTIDUMBRES DEL SISTEMA Y DEL SECTOR PESQUERO. La incertidumbre en la evaluación, en las operaciones de pesca, en el procesamiento, en la comercialización y en el consumo. Incertidumbre en el proceso de ordenación y manejo. Regulación bajo condiciones de incertidumbre. Manejo y regulación con criterios múltiples. Investigación interdisciplinaria. El enfoque precautorio.

Unidad 5

TRANSFORMACIÓN INDUSTRIAL DE PRODUCTOS PESQUEROS. El sector industrial pesquero. Estructura y funcionamiento. Rubros de proceso. Características. Descripción de la actividad pesquera de Mar del Plata y de la Argentina. Análisis: de localización, personal ocupado, formas de contratación y organización del personal, capacidades de producción y almacenamiento, mercados atendidos. Tecnología. Inversiones. Sistemas de calidad. Productos. La industria pesquera en la Argentina. El rol de las cooperativas de trabajo en la Argentina.

Unidad 6

ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL Y TEORIA DE LA FIRMA Organización industrial (OI). Evolución de las principales corrientes teóricas y marcos analíticos. La Organización industrial como método de estudio de empresas industriales pesqueras. El paradigma Estructura- Conducta- Desempeño en Organización industrial. La nueva organización industrial empírica (NOIE). Teoría de la firma. Conceptos. Teoría de la firma en

el análisis neoclásico. La firma como unidad técnica de producción. Enfoques gerenciales: El problema de la separación entre la propiedad y la administración. Enfoques organizacionales: La firma como un sistema de gobernación. Los grupos de interés. La empresa en la Nueva Economía Institucional. Teoría de costos de transacción y los límites de la firma. Las teorías evolutivas o neoshumpeterianas. Rutinas de la firma, trayectorias naturales y aprendizaje organizacional como base del crecimiento Learning by doing, by using, by searching y by interacting. Comportamientos estratégicos internos de la organización. El desarrollo de capacidades como centro de la estrategia.

Unidad 7

LA OFERTA DE PRODUCTOS PESQUEROS. COMERCIALIZACIÓN. ESTRATEGIAS EMPRESARIALES. Distribución de productos al mercado interno. Exportaciones. Canales de comercialización. Principales destinos. Determinantes de la estructura de mercado. Dificultades del sector para responder a los desafíos de competitividad. Barreras de entrada. Actividades de la FAO relacionadas con el ecoetiquetado, requisitos de acceso a los mercados, directrices sobre las mejores prácticas para una rastreabilidad/trazabilidad integrada, actualización de las actividades en relación con la CITES y Comercio pesquero y seguridad alimentaria.

Integración Empresa y mercado. Comportamiento estratégico de las firmas. Entorno, Atmósfera. Estrategias empresariales y organización espacial de la producción: ventajas competitivas y componente espacial. Los agrupamientos productivos. Cadenas de valor y clusters industriales. Comportamiento de los actores. Cooperación, asociación y competencia. Cooperación inter firmas e instituciones.

Unidad 8

TRABAJO DE INVESTIGACIÓN: Análisis de una Pesquería Industrial o de una empresa representativa del Sector Pesquero

4. Bibliografía (básica y complementaria)

Bibliografía Obligatoria

Dado que en la temática de Economía Pesquera no existe un solo manual que compile todos los temas que deben ser estudiados y analizados y que muchos de los mismos deben ser actualizados en forma continua (capturas, industria, comercialización, flota, legislación, medidas de manejo, etc.), *los profesores de la materia elaboran los módulos teóricos que son de lectura obligatoria para los estudiantes.* Además se sugiere la lectura de los siguientes textos:

- PRINCIPIOS DE POLÍTICA Y ECONOMÍA PESQUERA. Bertolotti, M. I., Errazti, E., Gualdoni, P. y Pagani, A. 2008. 1a edición, Buenos Aires, Dunken, 240 p. ISBN 978-987-02-2085-4 (Capítulos I y VI)
- LA TEORÍA DE LA ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL. Tirole, J. (1990), Ariel Economía

- FAO Fisheries and Aquaculture Report. No. 983, Report of the FAO Workshop on Governance of Tenure for Responsible Capture Fisheries. Rome, 4–6 July 2011.
- El estado mundial de la pesca y la acuicultura. Oportunidades y desafíos. (SOFIA) ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA ALIMENTACIÓN Y LA AGRICULTURA. Roma, 2018.

Material de cátedra

- CONCEPTOS BÁSICOS DE ECONOMÍA PESQUERA Y TEORÍA ECONÓMICA. LA PESCA COMO ACTIVIDAD ECONÓMICA
- SISTEMA ECONÓMICO PESQUERO
- ROL DEL ESTADO EN LA PESCA
- REGIMEN FEDERAL DE PESCA. LEY FEDERAL DE PESCA, DECRETOS Y RESOLUCIONES
- ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL Y TEORÍA DE LA FIRMA
- PRINCIPALES INCERTIDUMBRES ECONÓMICAS QUE AFECTAN A LAS PESQUERÍAS
- SECTOR SECUNDARIO – INDUSTRIA PESQUERA ARGENTINA-
- EXPORTACIONES PESQUERAS DE LA ARGENTINA
- GLOSARIO DE TÉRMINOS BIOLÓGICOS Y ECONÓMICOS PESQUEROS

Los artículos de autoría de las docentes se pueden consultar en la página de la Facultad del Centro de documentación

<http://nulan.mdp.edu.ar/>

Bibliografía Complementaria

- ANDRADE, ROBERTO. 1998. Litigios Pesqueros en América Latina. CEPAL, Serie Medio Ambiente y Desarrollo, 5. Naciones Unidas, Santiago de Chile, pp:49
- ARAUZO, JM, (2008) **La incidencia de los factores territoriales.** capítulo 8 en Segarra, A. (Dir.) *La creación y la supervivencia de las empresas industriales.* Civitas Ediciones, Madrid.
- ARTIGAS, CARMEN & ESCOBAR, JAIRO. 1997. El acuerdo de las Naciones Unidas sobre pesca en alta mar. Una perspectiva regional a dos años de su firma. CEPAL, Serie Medio Ambiente y Desarrollo 4, Santiago de Chile-Chile, pp.40
- BERTOLOTTI, M.; ABAL, H.; PIERGENTILI, G. Y VECINO, M., 1987. Metodología para definir alternativas de desarrollo pesquero. Parte I: Utilización de un modelo de programación lineal. Rev. Invest. Des. Pesq. Nº 7:113-124
- BERTOLLOTTI, M.I.; BUONO, J ; ERRAZTI, E; & PAGANI, A. 2000. El sector pesquero del puerto de Mar del Plata. Capitulo I. Producto Bruto Geográfico pesquero del partido de General Pueyrredón. EDITOR MARÍA ISABEL BERTOLOTTI. (en prensa).

- BERTOLOTTI, M.; ERRAZTI, E. & PAGANI, A. 2000. Contribución Económica y Social de la Actividad Pesquera. Primera Parte: Descripción del Sistema Económico Pesquero 1997 y actualización de indicadores para 1998 y 1999. Agosto 2000. Inf. Téc. N°63 . INIDEP.
- BERTOLLOTTI, M.I.; ERRAZTI, E; PAGANI, A. & BUONO, J. 2000. El sector pesquero del puerto de Mar del Plata. Capítulo II. El mercado interno de productos pesqueros enfríados: puerto de Mar del Plata principal proveedor. Editor María Isabel Bertolotti. (en prensa).
- BERTOLOTTI, M.I; ERRAZTI, E Y PAGANI, A. El Sector Pesquero del Partido de General Pueyrredón en el Diagnóstico y elementos para una propuesta de desarrollo local. El caso de Mar del Plata, Argentina. Parte III, C Centro de Investigaciones Económicas, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, UNMDP, diciembre de 2001. págs 39-53 , en Edición. CEPAL
- BERTOLOTTI, M.I.; ERRAZTI, E. Y PAGANI, A. Estimación del valor Agregado del sistema Económico Pesquero Argentino, como indicador para estimar el valor de los stocks pesqueros. Frente Marítimo, Vol. 20, Sec. A: 69-93 (2005)
- BERTOLOTTI MARÍA I.; PAGANI ANDREA; ERRAZTI ELIZABETH Y GUALDONI PATRICIA, 2006. Situación de la Actividad Pesquera en la Ciudad de Mar del Plata. Informe Preliminar para el Proyecto Estudio de Demanda Tecnológica de la Industria Alimentaria INTA SECYT.. Informe de Asesoramiento y Transferencia INIDEP N° 10: 21pp del 20 de junio de 2006.
- CHARLES, ANTHONY. Sustainable Fishery Systems 2001 Published by Blackwell Science. Distributed in North America by Iowa State University Press.
- BUCK, EUGENE.1995. Individual Transferable Quotas in fishery management. Congressional Research Service. Report for Congress.
- BUENO CAMPOS E. “Curso Básico de Economía de la Empresa”. Ed. Pirámide Madrid 1990CABRAL, L. (1997) “Economía industrial”, Mc Graw Hill
- CARIOLA, C. Y LACABANA, M., 1986. Circuitos de acumulación: una perspectiva de análisis integral para la planificación regional. Cuadernos del CENDES, N° 5, Caracas, enero-abril, 1986 pp.65-99.
- CAROZZA, CLAUDIA, NAVARRO, LEANDRO & JAUREGUIZAR, ANDRÉS. Asociación íctica costero bonaerense, Variado Costero Informe I. Inf.Tec.Int. N°48 INIDEP, 29/05/01
- CEPAL, Unidad de Recursos Naturales y Energía, División de Medio Ambiente y Desarrollo. 1995. El convenio sobre la diversidad biológica y los principios del derecho del mar: hacia un marco jurídico para la biodiversidad de los mares y océanos. LC/R. 1598, 31 de diciembre de 1995.
- CEPAL, 1995. Regulación estatal en el manejo de recursos pesqueros. Unidad de Recursos Naturales, División de Medio Ambiente y Recursos Naturales. LC/R. 1591, pp.35
- CHANDLER, A. (1992) “Organizational Capabilities and Economic History of Industrial Enterprise”, en *Journal of Economics Perspectives*, Vol.
- COASE, R. (1932) “La naturaleza de la empresa” Cap. 2 en Williamson, O. y Winter, S. (1996) **La Naturaleza de la empresa: orígenes, evolución y desarrollo**. México: Fondo de Cultura Económica.

- COASE, R. (1937) **“The Nature of the Firm”**, *Economica*, 4.
- CONFERENCIA REYKJAVIK DE SOBRE PESCA RESPONSABLE EN EL ECOSISTEMA MARINO. 1-4 de octubre de 2001. Reykjavik, Islandia.
- CONFERENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE LAS POBLACIONES DE PECES CUYOS TERRITORIOS SE ENCUENTRAN DENTRO Y FUERA DE LAS ZONAS ECONÓMICAS EXCLUSIVAS Y LAS POBLACIONES DE PECES ALTAMENTE MIGRATORIAS. 1994. Puntos de referencia para la ordenación de la pesca: su posible aplicación a las poblaciones de peces cuyos territorios se encuentran dentro y fuera de las Zonas Económicas Exclusivas y a las poblaciones de peces altamente migratorias. A/CONF:164/ INF/ 9, 26 de enero de 1994.
- EL MAR ARGENTINO Y SUS RECURSOS PESQUEROS Tomo 3. Evolución de la flota pesquera argentina, artes de pesca y dispositivos selectivos. Editores: María I. Bertolotti; Guillermo A. Verazay y Rut Akselman. Editor general de la obra, Enrique E. Boschi. Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo Pesquero Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación Mar del Plata, República Argentina. Marzo 2001. ISBN general de la obra: 987-96244-0-8, ISBN particular del Tomo 3, en trámite.
- ERRAZTI, E.; PAGANI, A. Y BERTOLOTTI, M.I. Industria Pesquera en la Región Bonaerense. Publ. Com. Téc. Mix. del Fr. Mar. Vol. 18, Sec. B: 153-164. (2000).
- ERRAZTI, E.; PAGANI, A. & BERTOLLOTTI, M.I. 2000. El sector pesquero del puerto de Mar del Plata. Capítulo IV. Censo Nacional Industrial Pesquero. Resultados provincia de Buenos Aires. Editor María Isabel Bertolotti. (en prensa).
- ERRAZTI, E. Y BERTOLOTTI, M.I. Indicadores para el sector pesquero, flota e industria. Dimensión Económica y Social sobre la base del Censo Nacional 2004-2005 INDEC. Diciembre de 2005. Inf. Téc. Int. N° 102. INIDEP.
- FAO. 1994. A global assessment of fisheries bycatch and discards. FAO: Documento técnico de pesca, N° 339. Roma.
- FAO, 1995. CÓDIGO DE CONDUCTA PARA LA PESCA RESPONSABLE.
- FAO Doc. Tec.. 368, 1997. Bioeconomía pesquera. Teoría, modelación y manejo.
- FAO Fisheries Department Report of the Technical Working Group on the Management of Fishing Capacity, La Jolla, Estados Unidos, 15-18 de abril de 1998.
- FAO, 1999. Operaciones Pesqueras. ORIENTACIONES TÉCNICAS PARA LA PESCA RESPONSABLE N°1. Roma, 1999.
- FAO, 1999. Desarrollo de la Acuicultura. ORIENTACIONES TÉCNICAS PARA LA PESCA RESPONSABLE N°5. Roma, 1999.
- FAO, 2000. Indicadores para el desarrollo sostenible de la pesca de captura marina. ORIENTACIONES TÉCNICAS PARA LA PESCA RESPONSABLE N°8. Roma, 2000.
- FAO, 2000. El estado mundial de la pesca y acuicultura. 2000. Departamento de Pesca de la FAO, Roma, 2001
- GATES, J.M. 1984. Principal types of uncertainty in fishing operations. *Marine Resource Economics*. Volume 1, N°1, 1984:pp: 31-50.

- GENNERO, A.; LISERAS, N.; GRAÑA, F. Y CALÁ, D. (2008) **“Conductas innovativas de las firmas en aglomeraciones productivas del sector textil-confecciones”**, XIII Reunión Anual de la Red Pymes MERCOSUR, Universidad Nacional de General San Martín. ISBN 978-987-
- GODELMAN, E., BRUNO, C., TAMARGO, E., PIDAL, G. & GONZALEZ, F. 1999. La política de subsidios pesqueros de la Unión Europea, el acuerdo en materia de pesca marítima entre la Unión Europea y la República Argentina y sus consecuencias en la sustentabilidad de las pesquerías del Atlántico Sudoeste, particularmente en la merluza argentina (*Merluccius hubbsi*). Comunidad Pesquera, dic. 1999, Año II, suplemento, 66pp.
- KOSACOFF, B. (2009) **“Especialización productiva, transnacionales y desarrollo económico en la Argentina”**, (pp16)
- MÉNDEZ, R. Y CARAVACA, I. (1999) **Organización Industrial y Territorio**, Madrid: síntesis S.A. Cap. 3.
- MIZRAHI, ENRIQUE. 1992. El marco institucional y legal de la pesca. Documento de trabajo. Proyecto mejoramiento de la capacidad de ordenación y desarrollo pesquero del INPA. Proyecto COL/91/019. INPA/PNUD/FAO. Santa Fé de Bogotá, pp:12.
- MIZRAHI, ENRIQUE. 1993. Elementos a considerar para la elaboración de un diagnóstico sobre la actividad pesquera. Guía esquemática. Proyecto mejoramiento de la capacidad de ordenación y desarrollo pesquero del INPA. Proyecto COL/91/019. INPA/PNUD/FAO/11. Santa Fé de Bogotá, pp:11
- MIZRAHI, ENRIQUE. 1994. Notas sobre el rol del Estado moderno en la pesca y la acuicultura. Documento de campo N°1. Proyecto “Modernización del Sector Público Pesquero”. CENDEPESCA – FAO. TCP7ELS74451. pp: 11.
- MIZRAHI, ENRIQUE. 1998. Aplicación del sistema de Cuotas Individuales Transferibles. Taller sobre Administración pesquera y Cuotas Individuales Transferibles de pesca. Mar del Plata, 5-6 de octubre de 1998.
- MUIR, J.F. 1995. Tendencias del desarrollo de la acuicultura. Perspectivas para la seguridad alimentaria. Documento presentado en la Conferencia internacional organizada por el Gobierno del Japón y la FAO sobre la Contribución sostenible de la pesca a la seguridad alimentaria, Kyoto, Japón, 4-9 de diciembre de 1995
- MULLER, A. (2006) **“Teoría de la firma, teoría del mercado y teoría económica- una reflexión”** mimeo XII Jornadas de Epistemología de las Ciencias Económicas.
- NELSON R. (1991), **“Why do firms differ, and how does it matter?”**. Strategic Management Journal, Vol. 12
- OPALUCH, JAMES & BOCKSTAEL, NANCY. 1984. Behavioral modeling and fisheries management. Marine Resource Economics. Volume 1, N°1, 1984:pp:105
- PAGANI, A.; BERTOLLOTTI, M.I. & ERRAZTI, E. 2000. El sector pesquero del puerto de Mar del Plata. Capítulo III. Los productos pesqueros del puerto de Mar del Plata en el mercado internacional. Editor María Isabel Bertolotti. (en prensa).
- PEARCE, D.W.-TURNER, R.K. Economía de los Recursos Naturales y del Medio Ambiente. 1995
- PEPALL, L, RICHARDS, D. y NORMAN, G. (2006) **“Organización Industrial. Teoría y práctica contemporánea”** , Thompson Learning, Mexico.

PIETROBELLI, C. Y RABELLOTTI, R. (2005) “**Mejora de la competitividad en clusters y cadenas productivas en América Latina**”, Banco Interamericano de Desarrollo, División de Micro, Pequeña y Mediana Empresa, MSM-124, 78 páginas. (pp12)

PROCHASKA, FRED. 1984. Principal types of uncertainty in seafood processing and marketing. Marine Resource Economics. Volume 1, N°1, 1984:pp:51-66.

RÉGIMEN FEDERAL DE PESCA, LEY 24.922 y REGLAMENTACIONES.

TIROLE, J. (1990), “**La Teoría de la Organización Industrial**”, Ariel Economía.

VASSOLO, R., SILVESTRE, L. (2007) “**El Desarrollo de Capacidades como Centro de la Estrategia**”, Nota Técnica IAE, Univ. Austral 6, N° 3

VASSOLO, R., SILVESTRE, L. (2008) “**Fundamentos de Estrategia**”, Nota Técnica IAE, Univ. Austral

Webs en línea

<http://infoleg.mecon.gov.ar/>. Centro de documentación e información, Ministerio de Economía

<http://www.fao.org/home/es> Organización de Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO)

<http://www.eclac.org>. Comisión Económica para América Latina. (CEPAL)

<http://www.rlc.fao.org>. Oficina Regional para América Latina y el Caribe de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO)

<http://www.argentina.gob.ar> Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca/ Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca/ Subsecretaría de Pesca y Acuicultura. Argentina

<http://www.infopesca.org> “Infopesca” Centro para los servicios de información y asesoramiento sobre la comercialización de los productos pesqueros de América Latina

<http://www.fis.com>. Fish Information & Services

4.- Descripción de Actividades de aprendizaje:

Actividades	Objetivos relacionados
<p>Clases teóricas</p> <p>Se prevé un mínimo del 80% de las mismas según la modalidad presencial</p> <p>(según evolución de restricciones y aforos por la pandemia de COVID 19)</p>	<p>Transmitir las teorías, conceptos y métodos de la disciplina Economía Pesquera</p> <p>Comprender conceptos fundamentales de las ciencias económicas y sociales en el marco de la actividad económica pesquera</p> <p>Comprender el funcionamiento de una pesquería, sistema pesquero y sector pesquero, identificando las dimensiones/componentes y sus interrelaciones</p> <p>Identificar los conflictos pesqueros entre agentes, entre agentes y Estado, y entre Estados y las principales externalidades en los agrupamientos productivos, reconociendo las fuentes de incertidumbre y su impacto en las distintas dimensiones estudiadas.</p> <p>Adquirir la capacidad de analizar la realidad del sector industrial pesquero desde un enfoque sistémico y también desde la teoría de la Organización Industrial y Teoría de la firma</p>
<p>Trabajo de Investigación y Trabajo de Campo</p> <p>Análisis diagnóstico y crítico de la estructura y funcionamiento de una Pesquería Industrial</p> <p>(también se prevé el seguimiento con modalidad híbrida - virtual y presencial- según las restricciones y aforos que rijan por la pandemia</p>	<p>Adquirir un enfoque decisional, frente a los problemas prácticos planteados por la cátedra.</p> <p>Desarrollar habilidades de diagnóstico y evaluación de situaciones concretas.</p> <p>Verbalizar con coherencia, claridad y precisión los conceptos que ha incorporado en el estudio de la materia y demostrar un correcto manejo del vocabulario específico de las Ciencias Económicas y del idioma en general.</p> <p>Adquirir el espíritu de indagación profunda para la interpretación y resolución de problemas concretos.</p> <p>Desarrollar habilidades para interactuar en el trabajo grupal e interdisciplinario demostrando compromiso, cooperación y solidaridad.</p>

5.- Cronograma de contenidos, actividades y evaluaciones

<i>Clase</i>	<i>Fecha</i>	<i>Tema : A cargo de los Prof. Adjuntos (afectados)</i>	<i>Modalidad</i>
1	23/08	INTRODUCCIÓN	presencial
2	30/08	CONCEPTOS y TEORÍA ECONÓMICA	presencial
3	06/09	SISTEMA PESQUERO	presencial
4	13/09	ROL DEL ESTADO. MARCO JURÍDICO INSTITUCIONAL	presencial
5	20/09	ECONOMÍA SECTORIAL. TRANSFORMACIÓN INDUSTRIAL DE PRODUCTOS PESQUEROS	presencial
6	27/09	ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL Y TEORIA DE LA FIRMA (I)	presencial
7	04/10	ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL Y TEORIA DE LA FIRMA (II)	presencial
8	11/10	INCERTIDUMBRES DEL SISTEMA Y DEL SECTOR PESQUERO	presencial
9	18/10	LA OFERTA DE PRODUCTOS PESQUEROS. MERCADO INTERNO	presencial
10	25/10	LA OFERTA DE PRODUCTOS PESQUEROS. MERCADO EXTERNO ESTRATEGIAS EMPRESARIALES	presencial
11	01/11	PARCIAL	presencial
12	08/11 al 15/11	Entregas del trabajo de investigación ANÁLISIS DIAGNÓSTICO Y CRÍTICO DE LA ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DE UNA PESQUERÍA INDUSTRIAL (Entregas parciales y Espacio para consultas)	actividad de seguimiento virtual
13	22/11	Devolución del Parcial y correcciones del Trabajo de Investigación -Espacio para consultas y discusión	presencial/virtual
14	29/11	RECUPERATORIO PARCIAL	presencial
15	06/12	Entrega definitiva del Trabajo de Investigación - Explicación de normas para la exposición oral Devolución del Recuperatorio	actividad de seguimiento virtual
16	13/12	EXPOSICIÓN ORAL: ANÁLISIS DIAGNÓSTICO Y CRÍTICO DE LA ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DE UNA PESQUERÍA INDUSTRIAL	presencial

6.- Procesos de intervención pedagógica:

Clases magistrales (con participación de los estudiantes):

Consiste en la exposición fundada por parte de los docentes de los temas contenidos en el programa de la asignatura, procurando brindar un adecuado análisis crítico de la bibliografía pertinente y, especialmente tratando de fundamentar el propio pensamiento de la cátedra. La organización central está a cargo totalmente del docente pero se promueve la intervención de los estudiantes con el fin de acostumbrarlos a formar y exponer su opinión, respetando la opinión de los demás.

Sus objetivos son:

- a) Brindar las explicaciones adecuadas respecto de aquellos temas sobre los que no existe abundante bibliografía, o ésta fuese controvertida.
- b) Transmitir a los alumnos la opinión de la cátedra, sin perjuicio del respeto a las opiniones ajenas.
- c) Procurar que los mismos elaboren sus propias opiniones.

En el curso Sector Pesquero y Organización Industrial, el objeto de la explicación doctrinaria es primordialmente transmitir conocimientos específicos, además de facilitar la capacidad de los alumnos para analizar la actividad industrial pesquera utilizando distintos métodos, como también poder diferenciarla de otras actividades productivas que no dependen de la utilización de recursos naturales.

Modalidad: encuentros presenciales en un aula de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales

Trabajo de campo:

Los estudiantes son capacitados y guiados en actividades de campo (en general entrevistas a distintos actores del sector pesquero) que les darán la posibilidad de conocer la realidad laboral, empresarial, institucional y de investigación de una actividad económica particular, caracterizada por la incertidumbre productiva, la extrema competitividad entre actores y la imprescindible necesidad de regulación estatal, dado que se trata de la extracción de un recurso natural renovable pero finito.

Modalidad: Estas instancias de capacitación se desarrollarán en las clases presenciales y su seguimiento se realizará de forma virtual, mediante la utilización de las plataformas de video conferencia utilizadas normalmente entre profesores y estudiantes. Se prevén reuniones con uno o dos grupos por vez.

Trabajo de investigación:

Tiene como propósito que el alumno logre una adecuada síntesis de los conceptos y capacidades desarrollados en el curso, pudiendo utilizar en el análisis un método científico.

Este estudio puede consistir en la realización del análisis de una pesquería industrial concreta sobre datos reales de fácil acceso, que deberán interpretar con los métodos estudiados en la teoría

Su forma de realización es grupal –guiado por los docentes- con una puesta en conjunto de las conclusiones. Este trabajo, encomendado al inicio del ciclo lectivo, debe exponerse en un informe escrito y oral al culminar el mismo.

Sus objetivos son:

- a) Incentivar el hábito de indagación profunda por parte de los estudiantes.
- b) Fomentar que el alumno adopte como natural, la aplicación de los métodos de investigación científica.
- c) Lograr que los alumnos aprendan a desarrollar textos con adecuada calidad técnica y rigor científico y preciso uso del lenguaje.
- e) Lograr que los alumnos utilicen su conocimiento teórico para resolver problemas concretos, construyendo conocimiento tanto de manera individual como grupal.

Modalidad: Esta instancia del aprendizaje se desarrollará en parte de las clases presenciales y su seguimiento se realizará de forma virtual, mediante la utilización de las plataformas de video conferencia utilizadas normalmente entre profesores y estudiantes. Se prevén reuniones con uno o dos grupos por vez. Adicionalmente, los estudiantes envían entregas parciales o avances de su trabajo por correo electrónico y los docentes les responden por la misma vía las devoluciones y correcciones.

7.- Evaluación:

a) *Requisitos de aprobación/promoción:*

Para aprobar la Asignatura por promoción sin Examen Final, los alumnos deberán obtener una calificación promedio final mínima de 6 puntos (sin redondeos), para lo cual deberán aprobar:

- 1) un (1) examen parcial teórico, bajo la modalidad escrita presencial, que tendrá un único recuperatorio
- 2) un Trabajo de investigación con su exposición oral presencial, previamente evaluado por escrito. Los docentes realizarán un informe escrito de cada trabajo presentando, indicando claramente los errores y aciertos del mismo, para su posterior corrección por parte de los estudiantes. La calificación del Trabajo de Investigación se compondrá del promedio de la nota de la evaluación escrita y de la nota de su exposición oral. **Equivale a un segundo parcial.**
- 3) El promedio final de la cursada se obtendrá de promediar la calificación del examen parcial teórico (presencial y escrito) o su recuperatorio y de la calificación del Trabajo de Investigación.
- 4) En el caso de que el alumno desaprobe el examen parcial y/o su recuperatorio, o apruebe los mismos pero con una calificación inferior a 6 puntos; siempre que haya aprobado el Trabajo de Investigación, tendrá la posibilidad de rendir un Examen Final. Éste

consistirá en un examen oral que abarcará la totalidad de los temas que incluye el programa de la asignatura y para el cual se prevé realizar tres llamados.

***Con la aprobación de la materia y por lo tanto del Trabajo de Investigación, los estudiantes cumplen con el requisito de 30 horas de investigación**

b) Criterios de evaluación:

Las instancias de evaluación de los saberes adquiridos por los estudiantes serán analizadas teniendo en cuenta la actitud para aprender y relacionarse con compañeros y docentes, así como los procedimientos utilizados en este proceso de construcción del conocimiento.

Se prestará especial atención la capacidad de análisis que los estudiantes adquieran para poder:

- Comprender conceptos fundamentales de las ciencias económicas y sociales en el marco de la actividad económica pesquera
- Comprender las conductas de las firmas industriales pesqueras y los procesos de toma de decisiones dentro de distintos contextos, analizando su comportamiento dentro del Sistema Pesquero y del Sistema Económico Pesquero
- Comprender la importancia del entorno como generador de ventajas para el comercio internacional de productos pesqueros, permitiendo el estudio de distintas estrategias empresariales que tengan en cuenta la estructura de productos de exportación nacional y los requerimientos de los mercados tradicionales y no tradicionales.

Se prestará especial importancia a la actitud de los estudiantes en orden a:

- Revalorizar la necesidad del manejo del lenguaje (ortografía, redacción, vocabulario general y específico) como herramienta fundamental para la comprensión y comunicación de ideas, el acercamiento a destinatarios de distintos niveles sociales y culturales y la formulación clara y precisa de los diagnósticos y cursos de acción sugeridos como profesional o experto.
- Adquirir un enfoque decisonal, frente a los problemas prácticos planteados por la cátedra.
- Desarrollar habilidades para interactuar en el trabajo grupal e interdisciplinario.
- Respetar las opiniones que no coincidan con las propias o con las del docente a cargo del curso.
- Incorporar los valores de solidaridad, responsabilidad y ética dentro del ámbito universitario.
- Adoptar una fuerte responsabilidad comunitaria para con la sociedad.

c) Descripción de las situaciones de pruebas a utilizar para la evaluación continua y final.

Función Sumativa y Formativa

En el proceso de evaluación del aprendizaje, el equipo docente pretende determinar si los participantes alcanzaron los objetivos de aprendizaje y lograron mejorar sus habilidades y conocimientos en la consecución de esos objetivos.

Los contenidos de la Asignatura, serán evaluados de la siguiente manera:

- Una **evaluación escrita de respuesta abierta** (con su respectivo recuperatorio) que contendrá cuestionamientos teórico-prácticos. La función de esta evaluación es constatar el resultado del proceso didáctico. Las preguntas serán conceptuales y procedimentales, variando su importancia relativa según los temas tratados. (en el caso de decretarse un aislamiento obligatorio, la evaluación será de tipo oral y en forma virtual)
- Un **trabajo de investigación** consistente en el análisis de una pesquería, a través de documentos sugeridos por la cátedra y de información recolectada por los alumnos. El mismo se desarrollará en forma grupal (no más de tres personas por grupo) y será presentado en forma escrita y oral para que los estudiantes logren identificar coincidencias y diferencias en la información encontrada, como también en las evaluaciones y conclusiones obtenidas, a partir del conocimiento adquirido. Están previstas instancias de seguimiento continuo de los avances de estos trabajos.
- En todos los casos, el aspecto actitudinal será evaluado por los docentes a cargo del curso.

8.- Asignación y distribución de tareas de cada uno de los integrantes del equipo docente:

Lic. Andrea Pagani: durante todo el año, se desempeña como investigadora del grupo Economía Pesquera del CIEyS de la FCEyS y como Jefe del Programa Economía Pesquera del Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo Pesquero (INIDEP). En el primer cuatrimestre dicta clases como Profesora Adjunta de la asignatura Macroeconomía I en la FCEyS.

Dra. Fabiola Baltar: durante todo el año, se desempeña como Directora del grupo Economía Pesquera del CIEyS de la FCEyS y como investigadora del Programa Economía Pesquera del Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo Pesquero (INIDEP). En el primer cuatrimestre, dicta junto al Área de Economía, un Taller para estudiantes orientado a la elaboración de sus tesinas de graduación y es docente de post grado en la Especialización en Contabilidad Superior y Auditoría de la FCEyS. En el segundo cuatrimestre dicta clases como Profesora Adjunta de la asignatura Metodología de la Investigación Aplicada.